

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31186** *LOLAPUBLIC, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, el Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1276/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Leónidas Piqueras Alfaro, Cándida Belmon Flores, Antonio Blanco Salguero y Vicente Ribas González, se ha dictado auto en fecha 21/10/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Lolapublic, S.L. por importe de 26.794,35 euros.

Barcelona, 21 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090076850-1